



***Doctorado en Literatura (Universidad de los Andes)***

**PREGUNTAS FRECUENTES**

**I. ADMISIÓN Y REQUISITOS**

**1. ¿Quiénes pueden postular al Doctorado?**

- Licenciados y Magísteres en Letras y en Literatura.
- Licenciados, Magísteres y Doctores en áreas afines a las Humanidades, como Filosofía, Historia, Periodismo, Derecho, etc.
- Licenciados en Educación (profesores y profesoras) que acrediten participación en proyectos o actividades de investigación vinculadas a las Humanidades.
- También serán admisibles postulantes con Doctorado u otro grado (Licenciatura, Magíster) en áreas no humanísticas, tales como Psicología, Ingeniería Comercial u otras, siempre que puedan demostrar experiencia, interés y capacidad para desarrollar investigación literaria.

**2. ¿Es obligatorio tener el grado de Literatura o Letras para postular?**

No necesariamente. Aunque el programa privilegia formación en Humanidades, pueden aceptarse perfiles distintos si poseen un grado académico y muestran aptitudes para el análisis y la investigación literaria.

**3. ¿Qué ocurre si ya poseo un Magíster al momento de postular al Doctorado?**

De acuerdo con la Normativa del Doctorado, es posible convalidar u homologar algunas asignaturas cursadas previamente. Esto permite que, en cada semestre, disponga de mayor tiempo para dedicar a la investigación de su tesis doctoral. Sin embargo, existe un número de asignaturas obligatorias del programa que deben cursarse independientemente de si el postulante ya cuenta con un grado de Magíster.

Es importante considerar que el Magíster en Literatura de la Universidad de los Andes no está articulado con el programa de Doctorado. Por lo tanto, quienes hayan obtenido este grado en la misma universidad deben postular de manera independiente al Doctorado y estarán sujetos a los mismos criterios de convalidación de asignaturas que cualquier otro postulante.

**4. ¿Qué documentos se deben presentar para postular al Doctorado?**

**A. Grado académico:**

- **Nacionales:** certificado oficial del grado académico (ver I.1.: ADMISIÓN Y REQUISITOS: Licenciatura, Magíster, Doctorado) en Literatura, Letras o áreas afines a las Humanidades.

- **Extranjeros:** Licenciatura o Magíster con apostilla o legalización en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Además, deben presentar:

- Certificado de grado visado o apostillado.
- Visa de estudiante vigente.
- Seguro de salud vigente durante todo el período del Doctorado.

#### **B. Documento de identificación:**

- **Nacionales:** Cédula de identidad (fotocopiada por ambos lados).
- **Extranjeros:** Pasaporte vigente (fotocopia).

#### **C. Antecedentes académicos y curriculares**

- **Certificado de notas:** Se requiere un promedio destacado en estudios previos y una nota final igual o superior a 5,0 en escala de 7,0 (o equivalente) en el programa de pregrado o posgrado pertinente.
- **Certificado de ranking** respecto del curso o promoción.
- **Certificado de dominio de idioma extranjero:** Se requiere un nivel mínimo intermedio de lectura, acreditado mediante un certificado oficial emitido por una institución reconocida. El puntaje presentado debe corresponder, como mínimo, **al umbral inferior del nivel intermedio del idioma según los estándares de cada examen.**

A continuación, se presenta una lista **no exhaustiva** de certificaciones aceptadas. El postulante puede presentar cualquiera de estos u otros certificados equivalentes que acrediten el nivel requerido.

#### **Tabla de equivalencias de nivel intermedio (B1-B2)**

<b>Idioma</b>	<b>Examen</b>	<b>Nivel intermedio</b>	<b>Umbral mínimo sugerido</b>
<b>Ingles</b>	TOEFL iBT	B1-B2	≥ 72
	IELTS	B1-B2	≥ 5.5
	Cambridge	B1 (PET) / B2 (FCE)	PET aprobado (B1) o FCE aprobado (B2)
	TOEIC (L&R)	B1-B2	≥ 550 (B1)
<b>Francés</b>	DELF	B1-B2	DELF B1 aprobado
<b>Alemán</b>	Goethe-Zertifikat	B1-B2	Goethe B1 aprobado
<b>Italiano</b>	CILS	B1-B2	CILS B1 aprobado
	CELI	B1-B2	CELI 2 aprobado (B1)

- **Curriculum Vitae** según el formato establecido.
- **Dos cartas de recomendación (ver Instrucciones):** Preferentemente de académicos o profesionales relacionados con las Humanidades, enviadas en

formato PDF a la directora del programa: Paula Baldwin Lind (pbaldwin@uandes.cl).

- **Carta de motivación o propósito:** Según instrucciones y formato disponibles.
- **Proyecto preliminar de investigación:** Según instrucciones y formato disponibles.

#### **5. ¿Qué peso tiene la carta de propósito o motivación y el perfil académico?**

Si bien no se explica un puntaje exacto, el hecho de requerir carta de propósito, CV y cartas de recomendación sugiere que el programa evalúa de forma global la experiencia, motivación y aptitudes para investigación y no sólo el título de pregrado.

#### **6. Al momento de postular, ¿es necesario tener definido el tema de la tesis doctoral?**

No del todo. Sin embargo, en la propuesta de Proyecto Preliminar de Investigación es recomendable expresar un interés específico en alguna de las líneas de investigación que ofrece el programa. También es importante exponer con claridad las preguntas iniciales y los temas que le gustaría explorar durante el doctorado. Esto permite evaluar la coherencia de su postulación y la pertinencia de sus intereses respecto del enfoque del programa.

#### **7. Además de enviar los documentos requeridos para la postulación, ¿qué otro trámite se debe realizar?**

Todos los postulantes deben participar de una entrevista presencial o en línea (en el caso de personas de regiones o extranjeros), ante dos miembros del Comité Académico del Doctorado o del Instituto de Literatura para finalizar el proceso de postulación.

#### **8. ¿En qué consiste la entrevista de admisión?**

La entrevista busca conocer el perfil académico y la motivación de los postulantes para ingresar al programa. Durante esta instancia se revisarán el currículum vitae, los intereses para cursar el Doctorado, las líneas de investigación que les gustaría desarrollar y el rendimiento académico durante el pregrado y posgrado (si corresponde). También es una oportunidad para resolver dudas y evaluar la afinidad entre los objetivos de cada postulante y el enfoque del programa.

#### **9. ¿Cómo se informan los resultados de las postulaciones?**

Dentro de un plazo máximo de 15 días hábiles se enviará un correo oficial con los resultados de las postulaciones.

Los postulantes seleccionados deberán confirmar, por esa misma vía, si aceptan o rechazan la oferta dentro de un plazo de 4 días hábiles. En caso de no responder dentro de ese período, se entenderá que renuncian a la vacante.

Una vez que confirmen la aceptación, recibirán un nuevo correo con las instrucciones para postular a becas y completar el proceso de matrícula en el programa.

## **II. SOBRE EL PROGRAMA**

### **1. ¿Qué grado otorga el programa?**

Doctor en Literatura.

### **2. ¿Qué áreas de la Literatura cubre el plan de estudios?**

El programa aborda literatura universal, con énfasis en Literatura del Siglo de Oro, Literatura Isabelina, Literatura Hispanoamericana (desde la época virreinal hasta la contemporánea) y Literatura Chilena.

A través de Seminarios Optativos semestrales, también se cubren las áreas de Literatura Antigua y Medieval, así como Poesía y Narrativa Moderna y Contemporánea.

### **3. ¿Qué orientaciones o enfoques tiene el Doctorado?**

El Doctorado en Literatura se orienta a la formación de investigadores capaces de estudiar rigurosamente los fenómenos literarios mediante el análisis directo de las obras, una pluralidad metodológica y un diálogo constante con otras disciplinas de las Humanidades, especialmente la Filosofía y la Historia. El programa promueve investigaciones originales basadas en las fuentes literarias, así como la exploración de tradiciones universales, chilenas e hispanoamericanas, ampliando las perspectivas críticas y creativas de los doctorandos.

Su modelo formativo combina un acompañamiento académico personalizado con el trabajo colaborativo dentro de una comunidad activa y exigente. Como eje articulador, el programa impulsa una reflexión crítica sobre el canon literario –su formación, cuestionamiento y resignificaciones–, integrando enfoques que consideran tanto textos centrales como voces marginales. De este modo, prepara a sus egresados para desarrollar investigación avanzada, interdisciplinaria y culturalmente significativa en contextos nacionales e internacionales.

### **4. ¿Para qué sirve el Doctorado?, ¿qué tipo de perfil busca formar?**

El objetivo principal del Doctorado es formar especialistas en investigación avanzada en Literatura y Humanidades. Además, proporciona competencias para la docencia universitaria, la gestión y preservación del patrimonio literario, así como para participar en proyectos culturales, de crítica y difusión literaria, contribuyendo al desarrollo académico y cultural de la sociedad.

## **III. POSTULACIÓN INTERNACIONAL / CASOS ESPECIALES**

### **1. ¿Puede postular alguien con un grado académico en un área no literaria?**

Sí, de forma excepcional, personas de otras disciplinas pueden ser consideradas, siempre que posean un grado académico y demuestren aptitudes para el análisis, la lectura crítica y la investigación literaria.

## 2. ¿Qué otros documentos deben presentar los postulantes extranjeros?

Deben presentar su grado académico visado o apostillado, validar su documentación en Chile, presentar visa de estudiante vigente y un seguro de salud que tenga vigencia a lo largo de la duración del programa.

## IV. SOBRE EL PERFIL DEL ESTUDIANTE Y EXPECTATIVAS

### 1. ¿Qué se espera del estudiante en cuanto a dedicación y capacidad?

El semestre del Doctorado tiene una duración de dieciséis (16) semanas. Algunos cursos se dictan durante todo el semestre, mientras que otros se desarrollan en módulos más breves de doce (12), ocho (8) o cuatro (4) semanas.

Las clases se realizan los **martes, de manera presencial, y los jueves, en modalidad semipresencial** según la programación de cada semana, entre las **16:30 y las 20:00 horas**.

**De forma excepcional, pueden incorporarse cursos intensivos u otras actividades académicas.**

Se espera que el estudiante pueda dedicar un mínimo de 33 horas semanales para asistir a clases y estudiar por su cuenta, además de contar con una base sólida de lectura, escritura y análisis crítico; que esté dispuesto a llevar a cabo un trabajo investigativo riguroso y que pueda comprometerse con un estudio bibliográfico profundo y con la producción de textos académicos de calidad.

### 2. ¿Hay un porcentaje mínimo de asistencia a clases?

Sí. Para aprobar cada asignatura del programa, el estudiante debe asistir al menos al **75%** de las clases y actividades correspondientes a cada semestre.

### 3. ¿El Doctorado prepara para la docencia universitaria?

Si bien la malla no incluye asignaturas pedagógicas, cada año se ofrece un taller intensivo optativo –sin créditos– orientado a la docencia universitaria. En este taller se abordan metodologías, estrategias y temas fundamentales para la enseñanza en educación superior.

## V. PREGUNTAS LOGÍSTICAS Y ADICIONALES

### 1. ¿El dominio de inglés u otro idioma es un requisito obligatorio?

Sí. El dominio de al menos un idioma adicional –generalmente inglés– es un requisito para postular. Se exige un nivel intermedio, especialmente en comprensión lectora, dado que el plan de estudios contempla literatura universal y materiales en diversos idiomas (**ver I. 4. C.**)

### 2. ¿Qué pasa si aún no se posee el grado académico definitivo al momento de postular?

Eso varía según el caso; suele permitirse postular con grado en trámite, pero es recomendable consultar directamente con la coordinación del Doctorado para confirmar cómo realizar el envío de documentación.

**3. ¿Existen apoyos, becas o ayudas para estudiantes de Doctorado?**  
Sí. El programa ofrece algunas becas internas, que pueden ser parciales (matrícula y arancel) o totales (matrícula, arancel y manutención). Se recomienda contactar directamente a la coordinación del programa para obtener información actualizada y postular dentro de los plazos establecidos.

**4. ¿Está acreditado el Doctorado?**

Este Doctorado se impartirá por primera vez, con inicio de clases el **martes 31 de marzo de 2026**. Se proyecta que, dentro de uno o dos años, el programa obtenga su acreditación, lo que permitirá a sus estudiantes postular a becas externas, como las otorgadas por ANID.